



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Zapopan, Jalisco siendo las 10:07 horas del día 02 de septiembre de 2019, en las instalaciones de la sala de juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Unidad Administrativa Basílica, tercer piso, oficina 35, en esta ciudad; se celebra la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20, artículo 25 fracción II, artículo 28 y artículo 29 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 20 Y 26 fracción III del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones. Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa. Suplente.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Lic. Alfonso Tostado González. Titular.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Ing. José Salcedo Núnez. Suplente.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. Confederación Patronal de la República Mexicana. Lic. Luis Beas Gutiérrez Suplente.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior.







ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

L.A.E. Álvaro Córdova González Gortazar. Suplente.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco Lic. Leopoldo Leal León. Suplente.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. Lic. José de Jesús Vázquez Hernández Titular

Estando presentes los vocales permanentes con voz:

Encargado del Despacho de la Contraloría Ciudadana. Mtro. David Rodríguez Pérez. Titular

Tesorera Municipal Mtra. Adriana Romo López Titular.

Regidor Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. Sergio Barrera Sepulveda. Suplente.

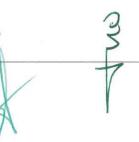
Regidor Representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional. Mtro. Abel Octavio Salgado Peña. Titular.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional Dr. José Antonio de la Torre Bravo. Titular.

Regidora Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional Lic. Wendy Sofia Ramírez Campos Titular.

Secretario Técnico y Ejecutivo. Cristian Guillermo León Verduzco Titular.









ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:08 horas, de conformidad con el Artículo 30, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número tres del orden del día, declaración de quórum. Para desahogar esta Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones Municipales, se propone el siguiente Orden del Día, de conformidad con el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 25 fracción IV, el cual solicito al Secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de Quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Agenda de Trabajo:
 - A. Presentación de bases para su aprobación.
 - B. Adjudicaciones Directas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 99, Fracción I y III del reglamento en cita.
 - C. Adjudicaciones Directas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 99, Fracción IV del reglamento en cita.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta está a su consideración el orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, siendo la votación de la siguiente manera:







ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Punto cuarto del orden del día. Agenda de Trabajo.

A Presentación de bases para su revisión y aprobación.

Bases de la **requisición 201901736** de la Dirección de Mejoramiento Urbano adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, donde solicitan la compra de pintura esmalte, vinílica, microesfera, y thinner para actividades de pintado de mobiliario urbano y pintado de postes del Municipio.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, al Ing Jesús Alexandro Félix Gastelum, Director de Mejoramiento Urbano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El Ing Jesús Alexandro Félix Gastelum, Director de Mejoramiento Urbano, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente de la Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las bases de la requisición 201901736, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Bases de la **requisición 201901842** de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, donde solicitan servicio de arrendamiento puro de vehículos utilitarios, maquinaria pesada y transporte especializado para el Municipio de Zapopan.





ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente de la Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las bases de la requisición 201901842, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, Artículo 99, Fracción I, se solicita la dictaminación y autorización de las adjudicaciones directas.

Inciso B de la Agenda de Trabajo.

NÚMERO	REQUISICIÓN	AREA REQUIRENTE	MONTO TOTAL CON IVA	PROVEEDOR	MOTIVO	VOTACIÓN PRESIDENTE
B1 Fracción III	201901745	Comisaría General de Seguridad Publica	\$440,104.00	Samuel Humberto Cruz Martínez	Radiolocalizadores servicio mensual de localización GPS para 271 patrullas de abril agosto del 2019, monitoreo primordial para llevar a cabo la operatividad del C5, continuando con el servicio por razones de confidencialidad con el mismo proveedor el cual cuenta con licencia	Solicito su autorización del punto B1, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad de votos
					de monitoreo.	1







ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

B2 Fracción	201901864	Dirección de Recursos Humanos adscrita a la Coordinación General de Administració n e Innovación Gubernament al	\$535,920.00	ZAB de México S.A. de C.V.	reconocimientos por 25, 30 y 35 años de antigüedad para los servidores públicos del Ayuntamiento, en años anteriores se ha declarado desierta la licitación, generándose adjudicación directa, por lo que este año se llegó al acuerdo de realizar la adjudicación directa, para evitar el atraso en la entrega de los mismos.	Solicito su autorización del punto B2, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad de votos
B3 Fracción III	201901883	Dirección de Innovación Gubernament al adscrita a la Coordinación General de Administració n e Innovación Gubernament al	\$399,652.94	Hemac Teleinformatica S.A. de C.V.	Servicios de mantenimiento de las cámaras de videovigilancia estratégicas para la infraestructura de seguridad municipal.	Solicito su autorización para pasar el asunto B3 a una próxima sesión y ahí tratar el tema, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado por Unanimidad de votos

Los asuntos varios del cuadro, pertenecen al **inciso B**, de los asuntos varios y fueron aprobados de conformidad con el artículo 100 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, por **Unanimidad de votos** por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones





ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, a la Lic. Irma Patricia Trujillo Martínez, adscrita a la Dirección de Recursos Humanos.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

La Lic. Irma Patricia Trujillo Martínez, adscrita a la Dirección de Recursos Humanos, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones, respecto al **asunto vario B2**.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, al Lic. Pedro García Álvarez, adscrito a la Dirección de Innovación Gubernamental.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El Lic. Pedro García Álvarez, adscrito a la Dirección de Innovación Gubernamental, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones, relativas al **asunto vario B3**.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, a la Lic. Perla Lorena López Guizar, adscrita a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

La Lic. Perla Lorena López Guizar, adscrita a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones, respecto al **asunto vario B1**.

C. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, Artículo 99, Fracción IV y el Artículo 100, fracción I, se rinde informe.





ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Inciso C de la Agenda de Trabajo

<u>NUMERO</u>	REQUISICIÓN	AREA REQUIRENTE	MONTO TOTAL CON IVA	PROVEEDOR	MOTIVO
Cl	201901706	Dirección de Aseo Público adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales	\$341,040.00	Grupo Constructor Odeinn S.A. de C.V.	Arrendamiento de maquinaria pesada tipo Tractor de cadenas modelo D6H Caterpillar, por 300 horas a partir del 16 de julio de 2019, para dar continuidad a formación de los taludes en la celda 4 o macrocelda ya que por el temporal de lluvias se corre el riesgo de colapsar por no terminar de compactar adecuadamente los residuos, además que los taludes servirán para el acondicionamiento de camino hacia la superficie de la celda, garantizando la operatividad y el adecuado manejo de los residuos sólidos, en estricto apego a la normatividad ambiental vigente.

Los asuntos varios de este cuadro pertenecen **al inciso C**, y fueron **informados a los integrantes del Comité de Adquisiciones presentes**, de conformidad con el artículo 100 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.







ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la Décima Primera Sesión Extraordinaria siendo las 10:49 horas del día 02 de septiembre de 2019, levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco y de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones, que sean emitidas por este Comité, son tomadas exclusivamente con la información, documentación y el dictamen técnico y administrativo que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por los servidores públicos a quienes corresponda, por el área requirente y el área convocante, siendo estos los responsables de la revisión, acciones, faltas u omisiones en la información que sea puesta a consideración de este Comité.

Integrantes Vocales con voz y voto

Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.

Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales
Representante Suplente

Lic. Alfonso Tostado González

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Titular

Ing. José Salcedo Núnez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Suplente

Lic. Luis Beas Gutiérrez

13





ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. Confederación Patronal de la República Mexicana. Suplente

L.A.E. Álvaro Córdova González Gortazar

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior. Suplente

Lic. Leopoldo Leal Léon

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. Suplente

Lic. José de Jesús Vázquez Hernández

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. Titular

Integrantes Vocales Permanentes con voz

Mtro. David Rodriguez Pérez

Encargado del Despacho de la Contraloría Ciudadana.

Titular

Mtra. Adriana Romo López

Tesorera Municipal

Titular





ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Sergio Barrera Sepúlveda

Regidor Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

Suplente

Dr. José Antonio de la Torre Bravo

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional Titular

Mtro. Abel Octavio Salgado Peña.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional. Titular

Lic. Wendy Sofia Ramírez Campos

Regidora Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional Titular.

Cristian Guillermo León Verduzco

Secretario Técnico y Ejecutivo del Cômité de Adquisiciones.

Titular

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Décima primera Sesión Extraordinaria del 02 de septiembre de 2019. Sin que la falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité reste validez al acto y/o a la misma.